

## 2. EDIFICIO DE LOS OLIVOS:

Viviendas

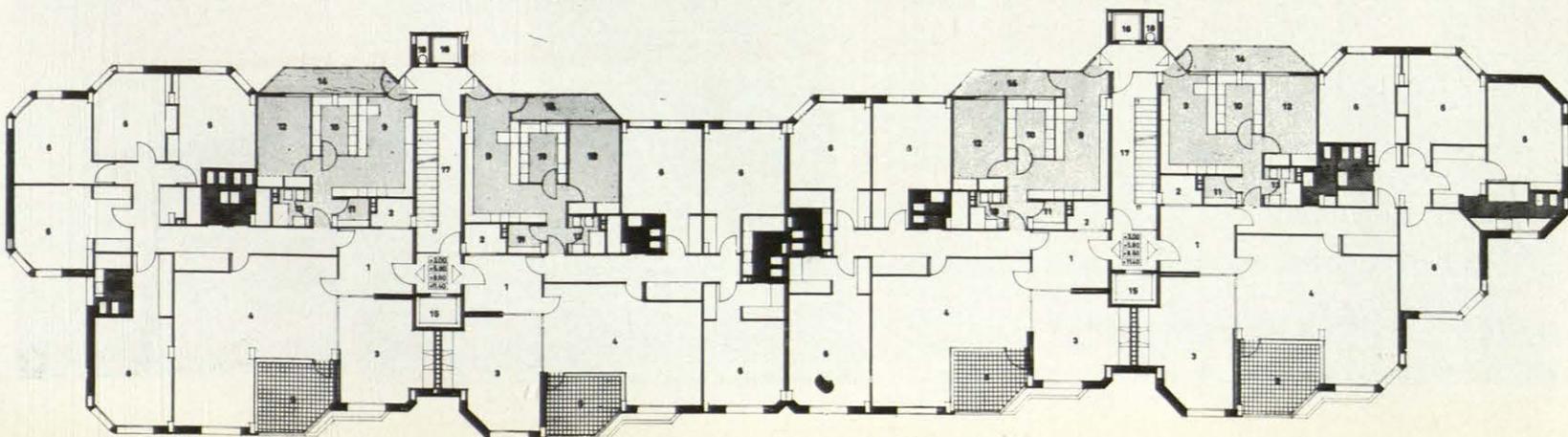
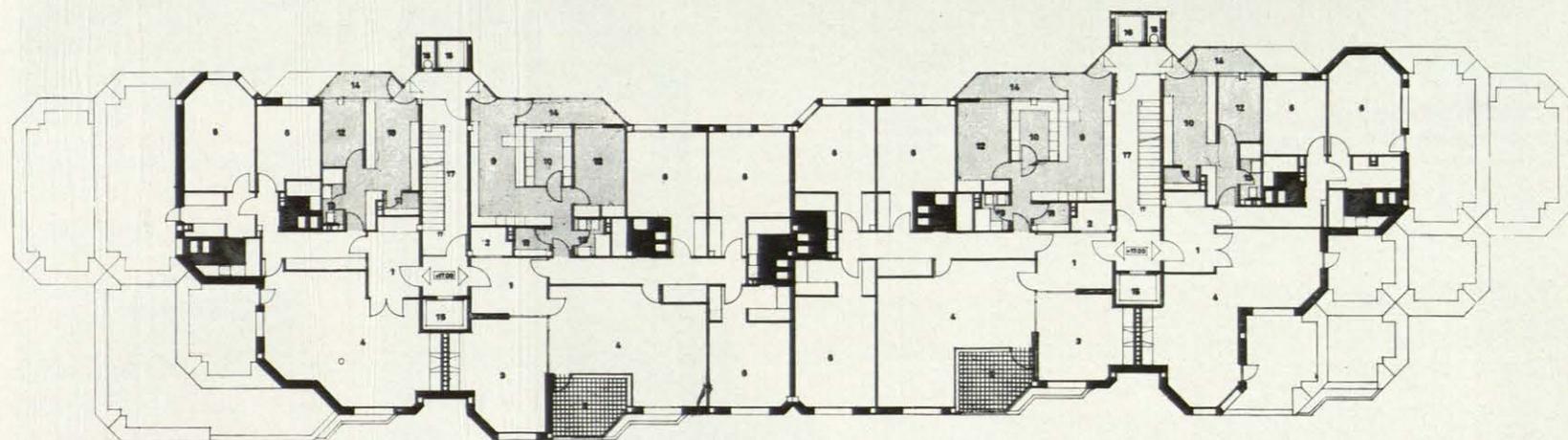
Arquitectos: PEDRO CASARIEGO  
GENARO ALAS

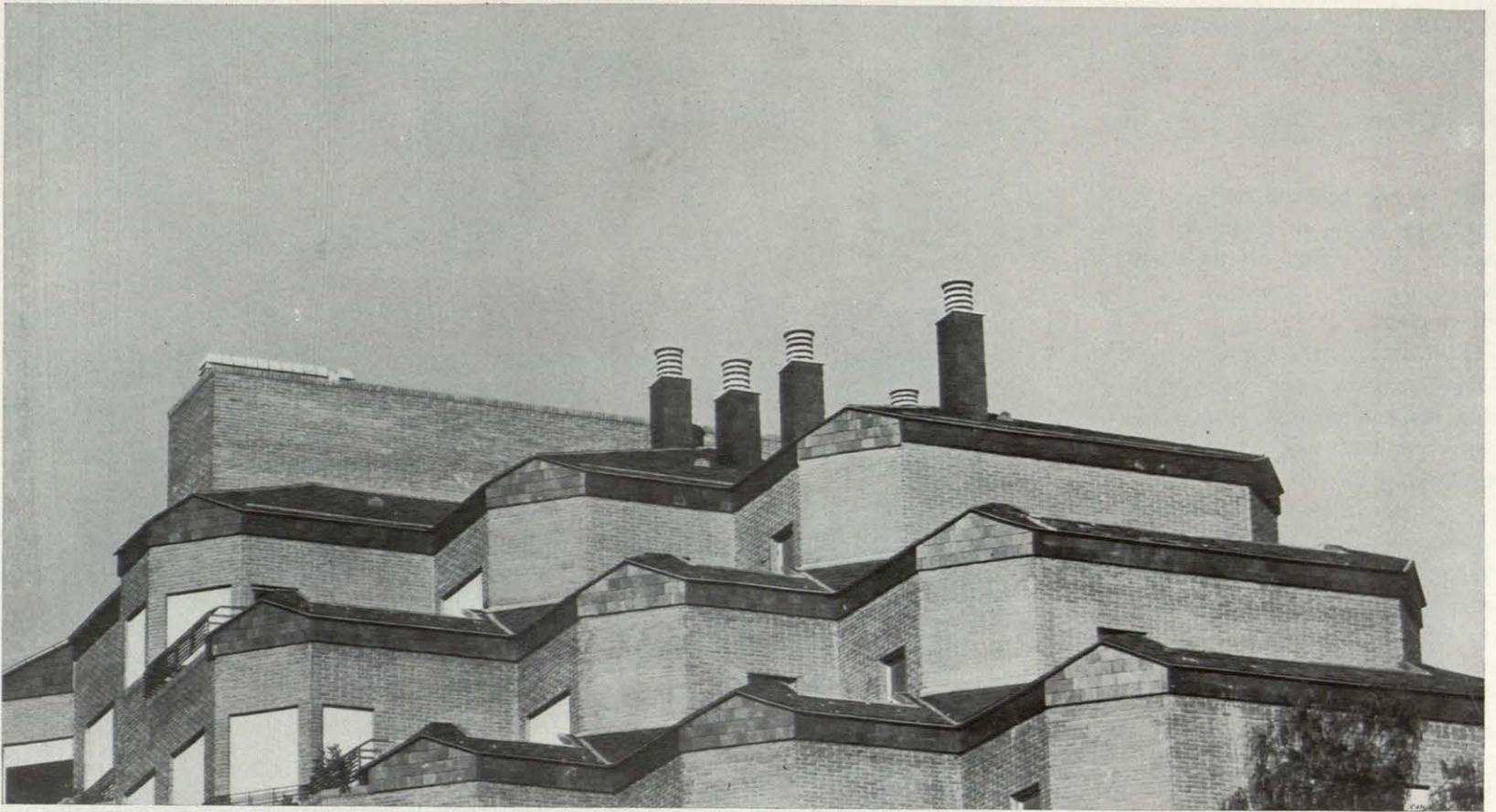
La parcela ocupada por este edificio formaba parte de un grupo de solares que habían sido objeto de transformación de ordenanza, con agrupación de volúmenes construibles.

Por tanto, nos encontramos con un volumen asignado, perfectamente definido y que realmente no nos servía.

El problema fundamental estaba en su excesivo fondo.

Por tener la parcela forma triangular, estar obligados por la ordenanza a unos tranqueos y unos gábilos y disponer de unos determinados metros de construcción que no se podían desperdiciar, se llegó en la ordenación—previa, como decíamos, a nuestra intervención—a un volumen paralelepípedo de 13 m. de fondo y 58 de longitud. (En el resto de dicha ordenación los fondos de edificación eran de 12 a 15 m.)







Tuvimos, pues, que estudiar, conservando la correcta situación del bloque en la parcela y los condicionamientos de volumen, superficies para distintos usos, retranqueos y gábilos, una nueva forma que se adaptase más a la de la parcela y que nos diese un mayor desarrollo de fachada.

Estiramos la planta, hicimos unos dientes, estos dientes se achafanaron paralelamente a los linderos y se inició un proceso que dio por resultado esta casa.



ASPECTOS DEL EXTERIOR EN QUE SE APRECIA EL JUEGO DE VOLUMENES Y LA EXPRESIVA LINEA DE LAS CUBIERTAS.